

Señores

Junta General de Accionistas

TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPENA

Ciudad

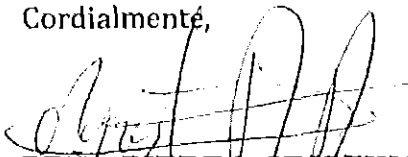
De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

En el ejercicio económico precedente, la compañía no ha logrado las expectativas deseadas, pero esta administración está en busca de nuevas proyecciones en el ámbito del transporte para que pueda cumplir con su fin social.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio económico 2015, no han existido relevantes en el orden administrativo.

Cordialmente,



PEÑA PIEDRA CRISTINO AGUSTIN

Gerente General